

**iGran Plantón por la  
Justicia! Únete Este Domingo  
Contra el Código Penal del  
Retroceso**





**¡VAMOS PA' LA CALLE**

**X UN MEJOR CÓDIGO!**

**¡ÚNETE!**

**PORQUE ESTE CÓDIGO PENAL  
ES UN RETROCESO INACEPTABLE**



**DOMINGO 20 DE JULIO | 10:00AM**

**Frente al Palacio Nacional**

**[Calle México con Delgado]**

¡Es hora de alzar la voz por nuestra justicia y nuestros derechos! El próximo domingo 20 de julio, a las 10:00 a.m.,

frente al Palacio Nacional (Calle México con Delgado), se llevará a cabo un **Gran Plantón Nacional por un Código Penal Justo**. Esta crucial convocatoria, organizada por el **Movimiento “Un Mejor Código”**, cuenta con el apoyo y la invitación activa de **TRANSSA: Trans Siempre Amigas**.

No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras se intenta aprobar un proyecto de Código Penal que amenaza con arrastrarnos a un peligroso retroceso en derechos y justicia para todes. Tu presencia es fundamental para exigir un marco legal que proteja a la gente, no a la impunidad ni a los poderosos.

## **Por Qué Marchamos: Los Alarmantes Peligros del Código Penal Propuesto**

Nos movilizamos porque este Código Penal, tal como está, presenta graves deficiencias y cláusulas que impactan directamente en la vida, la dignidad y la seguridad de la ciudadanía:

- **Corrupción Blindada y Poderes Intocables:** El proyecto limita la persecución de la corrupción a solo **20 años**, un claro salvoconducto para la impunidad de los responsables de grandes desfalcos. Además, **exime de responsabilidad penal al Estado, la Iglesia y los Ayuntamientos**. Si estas instituciones encubren un crimen o fallan en su supervisión, no podrán ser juzgadas penalmente, blindando a sectores poderosos.
- **Violencia Legalizada y Desprotección para Mujeres y Víctimas:**
  - **Feminicidios Minimizados:** Reduce la definición de feminicidio a casos extremos (mutilación, exhibición pública), ignorando la violencia machista sistémica y los crímenes motivados por control o historial de agresiones.

- **Violencia con Descuento:** Otorga penas mínimas a agresores, incluso si usan armas o violan órdenes de alejamiento.
- **Violación con Privilegios:** Inaceptablemente, si el agresor es la pareja de la víctima, la pena por violación se reduce.
- **Silencio Forzado:** Permite que las violaciones sexuales **prescriban**, ignorando el trauma y las dificultades de las víctimas para denunciar a tiempo.
- **Crueldad Legalizada: La Exclusión de las Tres Causales:** Mantiene la penalización total del aborto, excluyendo las tres causales (riesgo de vida/salud de la mujer, inviabilidad del embarazo, violación o incesto). Esto es una profunda afrenta a los derechos humanos de las mujeres.
- **Libertades Amordazadas: Amenazas a la Expresión y la Protesta:**
  - **Censura Legalizada (Art. 328):** Criminaliza la protesta y la crítica a funcionarios públicos. Un gesto, un meme o una opinión podrían ser motivo de prisión, atacando la libertad de expresión.
  - **“Todo es Espionaje” (Art. 396):** Amplía peligrosamente la definición de espionaje, con penas severas por enviar “cualquier tipo de información” a entidades extranjeras. Esto podría usarse contra periodistas o activistas.
- **Una Deuda Histórica con la Comunidad LGBTIQ+: Ausencia que Condena:**
  - El Código guarda un **silencio cómplice y peligroso** sobre la protección explícita contra la

discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.

- No tipifica los crímenes de odio basados en nuestra identidad, lo que perpetúa la impunidad y la violencia sistemática que enfrentamos. Un código que no nos protege, nos falla.

## **¡Tu Presencia es Crucial!**

Desde **TRANSSA**, junto al **Movimiento “Un Mejor Código”**, hacemos un llamado urgente a toda la ciudadanía. No podemos permitir que este Código Penal sea aprobado con estas deficiencias que nos afectan a todas y todos. Es un código que nos excluye, que protege a los poderosos y que desprotege a las víctimas.

**¡Es hora de salir a la calle y hacer que nuestra voz se escuche alto y claro para defender nuestros derechos!**

- **¡Porque este Código Penal es un retroceso inaceptable!**
- **Frente al Palacio Nacional (Calle México con Delgado)**
- **Este próximo domingo 20 de julio | 10:00 a.m.**

**Llevamos años diciendo lo mismo: ¡Protejan a la gente, no a los agresores, no a corruptos ni políticos!** Este domingo, unámonos para demostrar que el pueblo dominicano exige leyes que garanticen dignidad, equidad y justicia para todas las personas. **¡Ni un paso atrás en nuestros derechos! ¡Basta de invisibilizarnos en las leyes! ¡No más crímenes de odio impunes! ¡No más discriminación legalizada!**

**¡Te esperamos para defender lo que nos corresponde a todes!**